

Rawson (Chubut), 20 Diciembre de 2012

**Dictamen N° 273/12 CF**

**Ref.: Expte. 32032/12 T.C. – Bco. Chubut S.A.  
Lic. Pub. N° 04-12 Adquisición SERVER  
IBM a la firma Consultores 400**

Sr. Presidente:

Viene a mí el presente expediente a efectos de proceder al análisis de los antecedentes del procedimiento llevado a cabo por el Banco de Chubut S.A. para la licitación de la referencia.

Que a fs. 02/06 obra Resolución del Directorio del Banco Chubut S.A. N° 501/06/12 mediante la cual se autoriza a la Subgerencia de Administración a iniciar los trámites tendientes a la adquisición de la referencia y la Resolución del Directorio N° 507/35/12 por la que se autoriza a la citada Subgerencia a efectuar el llamado a licitación asignándole un presupuesto de U\$S 260.000 mas I.V.A..

Que a fs. 197 obra Comunicación Interna N° 205/12 firmada por Responsable del Área de Soporte Técnico, Responsable del Departamento de Tecnología y Responsable Gerencia de Sistemas, todos de Casa Matriz del Banco Chubut S.A.. expresando su opinión favorable a la contratación del equipo ofertado.

Por otra parte y atento a lo específico del bien a adquirir, considero debiera analizar el presente el Área de Sistemas del Tribunal a fin de emitir opinión.

No teniendo observaciones que formular al presente.

Así me expido.

Cr. Ricardo ZULIANI  
Contador Fiscal  
Tribunal de Cuentas